AÑO V — MARTES 12 DE MAYO DE 1903 — NÚM. 1491

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

INSISTIMOS

Pocos días hace, nos ocupábamos del patriótico llamamiento hecho desde estas mismas columnas por nuestro ilustre paisano D. Eleuterio Delgado, á todas las fuerzas vivas de Segovia para que, fundiéndose en una aspiración común, se emplearan en el desenvolvimiento y progreso de los intereses generales de esta provincia.

El asunto entraña la importancia bastante para que se le dedique la mayor atención, y en él hemos de insistir, porque de este modo respondemos á nuestros propósitos y trabajamos en provecho de Segovia.

Mil veces nos hemos lamentado todos de la existencia lánguida que arrastra nuestra provincia; y en los momentos de prueba en que han peligrado elementos eventuales de vida para esta población, hemos vuelto los ojos á esos otros pueblos que viven de sus propios recursos, y asientan su principal riqueza sobre la producción, la industria y el comercio.

Y, sin embargo, aquí contamos con la primera materia para llegar á esa suspirada situación de prosperidad y engrandecimiento.

Tenemos un suelo fértil y rico en productos diversos; las condiciones geográficas de la provincia ofrecen ancho campo para la creación de industrias; sobran entre nosotros, iniciativas y capacidades; y el obrero de Segovia puede presentarse como modelo de laboriosidad y honradez.

Con elementos tan valiosos ¿cómo no se desenvuelven la producción y la industria en mayor escala?

Porque todas esas fuerzas ó viven dispersas, ó se consumen en una inacción suicida; porque falta la voluntad que las agrupe y encauce por el verdadero camino; y se echa de menos al aliento vigoroso y fecundante que lleve calor y vida á esos elementos.

A reparar estos daños y á rectificar tan perniciosa conducta tiende principalmente el patriótico empeño del Sr. Delgado.

En esta campaña no le faltan los estímulos y el concurso de otros segovianos muy distinguidos.

Entre ellos debe ocupar lugar preferente nuestro paisano el notable periodista D. Martín Lorenzo Coria, el cual, en medio de las graves preocupaciones que necesariamente ha de proporcionarle el importante cargo de redactor jefe de «La Correspondencia de España», no pierde por un momento de vista cuanto se refiere á Segovia y presta singular atención á todo lo que entraña algún interés para esta provincia.

El señor Coria se inspira en los mismos sentimientos del señor Delgado por lo que hace al porvenir de este pueblo, y nosotros le invitamos á que, aun robando algunos momentos á sus apremiantes trabajos de redacción, aporte á esta obra meritoria de regenerar á Segovia, su indiscutible talento y sus opiniones que serán valiosísimas, al proceder del esforzado obrero de la inteligencia que viene consagrándose durante tantos años á recoger los latidos de la opinión en todas sus manifestaciones y á desenvolver sus privilegiadas aptitudes en ese ambiente de lucha y actividad de las grandes poblaciones.

El señor Delgado apuntó de manera brillante la idea salvadora.

Ahora toca al ilustre periodista segoviano exponer su opinión, indicando el mejor procedimiento para llevar á la práctica aquella idea.

Tras ellos vendrán otros segovianos de buena voluntad á cooperar á tan levantado empeño.

Y poniendo todos nuestro personal esfuerzo en la empresa redentora que se persigue, llegaremos á ese hermoso alborear del nuevo día que anuncie la redención de este pueblo de Segovia, que aún hoy en medio de sus trágicas y gloriosas ruinas, sigue siendo grande y venerado, como lo era cuando conquistaba los laureles de la victoria en Lepanto, Madrid, Túnez, Sevilla y Granada, y en las campañas de Italia y Flandes, y ganaba los mercados de Europa con los productos de sus renombradas fábricas.

LA ENSEÑANZA GRADUADA
Y LOS
métodos cíclico y concéntrico

II

Las escuelas *individuales ó monodidácticas*, como fácilmente habrán podido deducir nuestros lectores, tienen, con otros muchos, los inconvenientes que siguen:

1.° Aglomeración de niños de distintas edades y de diverso grado de cultura intelectual en una misma escuela, con grave daño para la higiene del cuerpo y del espíritu.

2.° Necesidad de tener á muchos niños privados durante bastante tiempo del necesario ejercicio de la actividad, que es condición natural é indispensable para el desenvolvimiento de las facultades.

3.° Imposibilidad de que un maestro pueda realizar su obra didáctica, sin la imposición de una disciplina severa, que, aun siendo irracional y contraria á lo más elementales preceptos educativos, constituye en las escuelas de que tratamos el único medio de conservar algún orden y un silencio relativo que permiten hacer algo por la enseñanza, pero con perjuicio de la educación de los niños.

4.° Agotamiento de las energías del educador, en una obra imposible, para la que hay que poner en tensión violenta y constante las potencias del alma y casi todos los órganos del cuerpo.

5.° Resistencia de los niños á un régimen árido y estrecho en que se anulan sus iniciativas, se oscurece su personalidad y se contrarían los impulsos instintivos de su naturaleza que demanda, con carácter imperioso, movimiento, expansión, luz, aire puro y satisfacción á sus ansias de conocer que son el principio del perfeccionamiento del espíritu.

En estas condiciones y luchando con tantas dificultades, trabajaron y trabajan hoy los maestros españoles, contra los que se vuelven las mezquindades del presupuesto, las exigencias de las familias, el desconocimiento de lo que son y lo que deben ser nuestras escuelas, el desdén de los de arriba y la ingratitud de los de abajo.

Por una parte hay gente que supone como fin principal ó único de la escuela primaria la enseñanza de la lectura, escritura, gramática, etcétera; cuando el verdadero valor y el fin más positivo del trabajo escolar es el desarrollo y dirección de las facultades del niño, para ponerle en condiciones de conocer el bien, amarlo, y marchar hacia él con valor y perseverancia; para estimular su inclinación á la verdad y á la belleza, objeto propio de las potencias superiores de nuestro ser y fundamento del orden social, de la paz y del progreso de las naciones, origen de las más grandes conquistas del entendimiento, de las más hermosas creaciones de la fantasía, de los hechos gloriosos que marcan el camino de la humanidad con un rayo de luz.

Mezquina será siempre la erudición que un niño logra adquirir en la escuela si no sale de ella fuerte de cuerpo, con bastante claridad en el juicio y energía de carácter suficiente para aplicar las facultades de su alma á la adquisición de nuevos y más amplios conocimientos.

Los que llamaron á nuestros centros educativos *escuelas de primera enseñanza*, organizaron las normales respondiendo al mismo concepto superficial y teórico, y establecieron los exámenes, esas audiciones *fonográficas* que alientan el verbalismo memorista, martirio de los maestros inteligentes y tortura de los pobres muchachos.

Por otra parte, los que comprenden el verdadero carácter de la escuela primaria, exageran el concepto tan falso como vulgar de que *el corazón del niño es de cera y el maestro puede modelarlo á su gusto*, sin tener en cuenta la ley de herencia y la influencia del medio, sin parar su atención en los restos atávicos de nuestro organismo á que hace poco aludía una gloria de la ciencia española, en una conferencia sobre el coeficiente de la alimentación, si no nos es infiel la memoria; sin fijarse en que el niño, aun sin contar las fiestas, asiste cada día seis horas á clase y pasa diez y ocho en la calle y en su casa, respirando el ambiente de nuestras costumbres, que yo no quiero decir si son buenas ó malas, porque esa afirmación la hacen los que culpan al maestro de todos los males que padecemos, olvidando que sin preparación, sin escuelas, sin material y con sueldos irrisorios para los que son-incapaces de comprender las amarguras que supone el trabajo en semejantes circunstancias, es imposible hacer más de lo que han hecho los maestros de escuela en las aldeas y en las poblaciones de corto vecindario.

Barcos, fusiles, pantanos, canales, repoblación de montes, procedimientos nuevos para el cultivo, explotación de minas, fábricas, talleres, libertades, derechos... Todo esto que sería tan hermoso: la paz el orden, la riqueza, es imposible sin hombres inteligentes, laboriosos y honrados.

En España parece que pesa una maldición sobre los gastos para la enseñanza. ¿Hay que hacer economías? pues el presupuesto de Instrucción pública. Lo llevamos en la masa de la sangre; y en ésto como en todo siempre pagan los más infelices, los pequeñuelos, que mañana serán hombres, y harán con sus hijos lo que nosotros hacemos con ellos; y no habrá redención para esta tierra de la imprevisión y las tradiciones.

Hace poco que se le ocurrió á un ministro suprimir las juntas locales de primera enseñanza en las capitales de provincia, en las únicas poblaciones en que esos organismos llenaban por lo general los fines de su institución; y, como siempre, corrieron los vidrios rotos á cargo de las escuelas y de los niños, pues que muchos ayuntamientos, celosos siempre al defender los intereses de la cultura popular, suprimieron en sus presupuestos las partidas consignadas para premios en las escuelas públicas, como protesta contra lo descabellado de la reforma que quitó á corporaciones inteligentes el cuidado de lo que es muy suyo, recompensando con una injusticia á quien había dado pruebas de conocer sus intereses y velar por ellos.

Y los numerosos alumnos de las escuelas municipales de Segovia, por ejemplo, á quienes alentaba en su trabajo la esperanza de una recompensa, esperarán en vano la visita de aquellos señores que con tanto cariño los trataban, de los que organizaron el año anterior una fiesta tan hermosa, la fiesta de la escuela, en honor de los niños aplicados que mañana serán hombres y recordarán el respeto que deben á las autoridades entusiastas por el bien y la felicidad de los hijos del pueblo.

¿Adónde irás á parar?, dirá el paciente lector que nos haya seguido hasta este punto.

Pues voy á parar, por hoy, á las siguientes conclusiones: Antes de crear nada nuevo referente á primera enseñanza, es indispensable avenirse con la idea de gastar más en este importante ramo; hay que romper los antiguos moldes, y el primero de ellos es la escuela individual en que un sólo maestro encierra dentro de locales que ni siquiera tendrían condiciones higiénicas para establos, centenares de niños de distintas edades y á veces hasta de distinto sexo para formar generaciones enfermas de cuerpo y endebles de espíritu.

MARTÍN CHICO.

NUESTROS CUENTOS

EL JURAMENTO

—¿Ves la profundidad de este barranco, tan profundo que la corriente del río se distingue como si fuera un manso arroyuelo? Pues te juro que si llegaras á olvidar tus promesas desde este mismo sitio me arrojaría á él.

Tal dijo Ernesto, honrado trabajador al despedirse de la bella Micaela, hija de uno de los labradores más ricos del lugar.

* * *

Partió á ser soldado; su deber y la patria le llamaban pues España entonces atravesaba por crítica situación.

Fué á Filipinas, llegando en aquellos momentos en que la insurrección se enseñoreaba de toda la provincia de Cavite, y el general Polavieja iba acumulando victoria tras victoria, venciendo siempre al enemigo.

Y allá fué Ernesto formando parte del brillante batallón de cazadores número 3.

Por sus méritos pronto pudo ostentar los galones de sargento y un día en la toma de una trinchera, recibió un balazo que le tuvo en el Hospital por espacio de un mes. Pero su heroismo y sus sufrimientos fueron premiados y en breve lució sobre la bocamanga las estrellas de segundo teniente.

* * *

Micaela al principio de la partida de Ernesto recibía cartas de él con frecuencia, pero poco á poco se hicieron éstas más tardías y llegó una época en que no recibió ninguna. Pero su imaginación no atravesó la idea de que podía haberla olvidado. Creyóle muerto y rezó por él jurando consagrar el resto de su existencia á la memoria de aquel que amó tanto.

Y contribuyó á dar vida á este pensamiento, el saber que tampoco sus ancianos padres recibían noticia alguna de Ernesto.

* * *

Entretanto el bizarro segundo teniente habíase enamorado de la hija de su capitán, y dando al olvido por completo á Micaela, casóse con ella, y una vez terminada la guerra fué al pueblo con objeto de abrazar á sus padres y á que éstos conocieran á su bella esposa.

* * *

Un día el matrimonio salió de paseo y á pocos pasos del pueblo encontróse con Micaela.

Ernesto la miró fijamente y por las rosadas mejillas de Micaela se deslizaron dos ardientes lágrimas que abrasaron su rostro. Él lo notó y sonrió con delicia. ¡Todavía le amaba!

Desde aquel momento Ernesto procuraba verla cuantas veces podía, y un día, dominado de los más diabólicos deseos, la pidió una cita.

Micaela, sonrojada de vergüenza, hizo un esfuerzo y... aceptó, pero con la condición de que el sitio había de ser el pico de la roca del profundísimo barranco donde se vieron la última vez, al partir Ernesto á ser soldado.

Este aceptó, y gozoso se explicaba el capricho de Micaela de verse en aquel sitio, con estas palabras:

—¡Romanticismo!

* * *

Ernesto en el alto de la inmensa roca esperaba impaciente á Micaela.

Ya la consideraba arrepentida y despechado, disponíase á retirar, cuando un ¡ah! de satisfacción se escapó de su garganta.

¡Ya venía! ¡Ya aquella infeliz avecilla iba á caer entre las garras del gavilán!

Micaela llegó donde estaba Ernesto y le dijo:

—Ya estoy aquí. Me has citado y he venido. ¿Para qué me quieres?

—Depón ese ceño, adorable Micaela y oye mis descargos. Si te dijera que jamás he dado al olvido tu divina imagen, jamás se ha borrado de mi imaginación, no me creerías. ¡Los hechos me condenan! He cometido una falta y la pago. Un momento de alucinación fué el primer eslabón de la cadena que me tiene preso, del calabozo donde estoy metido sin ver el rayo de luz que de tus ojos se desprende. Sí, Micaela, yo te amo hoy como te amé ayer, yo vivo sin ti sufriendo los mismos tormentos que debe sufrir el sediento que ve un arroyo y no puede beber porque el agua está envenenada; yo.....

—¡Mientes! — exclamó Micaela — ¡mientes!

—No miento, no, Micaela del alma y para probarte la verdad de mis palabras, huyamos, huyamos los dos lejos de aquí, donde gocemos libremente la intensidad de nuestro amor. ¿Quieres? Di ¿quieres?

Y al decir esto pretendió enlazar con sus brazos la flexible cintura de Micaela.

Pero esta rechazó con energía y dijo:

—¿Te acuerdas de lo que me digiste en este mismo sitio al tiempo de partir? «¿Ves este profundísimo barranco? Pues te juro que si llegaras á olvidar tus promesas, desde aquí me arrojaría á él.» Esto digiste... y yo no he olvidado mis promesas.

Pero tú, cegado por la vanidad olvidaste tu juramento causando la infelicidad de una mujer que solo por tí vivía. ¿Bajas la cabeza? ¿te avergüenzas de tu villana acción? Pronto no tendrás ante quién bajar la vista conmovido como ahora lo haces.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir—continuó Micaela—que lo que el hombre no sabe cumplir, lo cumple una mujer... ¡Adios!

Y con un movimiento rápido arrojóse al precipicio.

Ernesto trémulo, aterrado, se asomó por encima de la roca. Pero nada vió. El río que se distinguía como si fuera un manso arroyuelo, seguía tranquilamente su corriente, sin revelar en nada que cobijaba en su seno el cadáver de Micaela..

H. de la Puerta y Lafuente.

8 Mayo 1903.

La salud pública en los pueblos

Es tal la indiferencia conque las autoridades de muchos pueblos miran las cuestiones sanitarias, que ni siquiera consignan en sus presupuestos cantidad alguna para inspección de sustancias alimenticias y por lo tanto les debe importar un bledo las funestas consecuencias que esto acarrea.

Buena prueba nos dá el Diario de Avisos en su número del ocho del presente Mayo al publicar lo que ocurre en Alquería de Valdesantiago, ¿No es esto triste y deplorable? ¿No es vergonzoso, en el siglo XX dejar morir á ciertos infelices porque ignoren los perjuicios que ocasiona el comer carne carbuncosa y no tener quién se lo prohiba? ¿Tenemos todos la obligación de saber que dicha carne contiene el bacilo productor de la pústula maligna? No; para eso existe la honrosa clase de Veterinaria que, mediante una mísera remuneración y con el apoyo de la autoridad, nos libra de muchas lágrimas é infinidad de días de luto.

Si en ese pueblo existiera un Veterinario Inspector, no lloraría hoy la desgracia que le aflige, porque seguramente no sólo no hubieran comido la carne de cerdo (pues él lo hubiera impedido), sino que estos animales estarían sanos y buenos con sólo haber prohibido el abandono al aire libre de las tales ovejas, contra el peligro que les amenaza.

Esta costumbre de dejar insepultos y abandonados hasta en los caminos los animales muertos, constituyéndose en focos de infección, existe en casi todas partes, y por lo tanto estamos continuamente amenazados de grandes peligros; y ¿quién tiene la culpa? Pues la apatía y el abandono de quien lo puede prohibir.

Gregorio M. Borregón.
(Veterinario.)

Codorniz y Mayo 1903.

La Infanta Isabel.

Cuando tuvimos noticia del sensible percance ocurrido á la Infanta Isabel, nos apresuramos á telegrafiar á su secretario particular D. Alonso Coello lamentando el accidente y haciendo votos por el más pronto y completo restablecimiento de la augusta señora.

Justificaban sobradamente este interés nuestro, la protección decidida que ha dispensado siempre á Segovia la Infanta Doña Isabel, y el sincero cariño que aquí se la profesa.

Hoy recibimos un expresivo telegrama del señor Coello, en el cual nos comunica la grata noticia de seguir mejorando notablemente la egregia dama.

Nos felicitamos de esta mejoría y deseamos vivamente que llegue pronto la Infanta Doña Isabel á su completo restablecimiento.

El señor Alcalde ha recibido el siguiente telegrama:

«S. A. la Infanta agradece á V. mucho, así como á todo el pueblo Segoviano su afectuoso interés. Gracias á Dios sigue bien y mejorando.—Alonso Coello.»

LA POLÍTICA AL DIA

En Gobernación facilitaron ayer tarde la siguiente nota oficiosa:

«Telegrafía el alcalde de Tarrasa que, según nuevos informes recogidos, no resulta cierto que los agentes municipales dispararan sobre los manifestantes republicanos.

Vista la disparidad entre esta versión y la primeramente comunicada, el gobernador de Barcelona ha ordenado la práctica de una minuciosa información que depure lo ocurrido».

. .

Del «Diario Universal» de anoche:

«El partido liberal—según dicen sus prohombres cederá, en cuanto á que se le adjudique una vicepresidencia en el Congreso, sólo á cambio de que se reserven dos secretarías para dos diputados de dicho partido, sin estar dispuesto á compartirlas con otra fracción política

Para tratar de la formación de la Mesa del Congreso ha visitado el Sr. Villaverde al señor marqués de la Vega de Armijo.

. .

Los amigos del Sr. Moret atribuyen á este exministro el propósito de hacer en el Congreso una activa campaña en contra de los republicanos, combatiendo cuantas mociones de índole política apoyen los diputados de dicha fracción, y mostrándose en todos momentos muy gubernamental.

El fin á que aspira, como puede suponerse es el de conquistar el apoyo del Gobierno para la difícil empresa de alcanzar la jefatura del ruinoso fusionismo.

. .

El Sr. Dato presentará á las Cortes unas bases de organización de la justicia municipal, que espera sean aprobadas antes de las vacaciones del estío. En este caso, la nueva organización podría plantearse en Octubre fecha en que cesarian los jueces nombrados en el próximo mes de Junio.

En el Consejo que mañana por la tarde celebrarán los ministros en la Presidencia, se ocupará el Gobierno, principa mente, del espíritu que ha informar el Mensaje de la Corona, y el Sr. Silvela, después de recoger las impresiones de sus compañeros, se encargará de redactar el documento que ha de leer el rey á las Cortes en la Sesión inaugural.

Hablando de esto el «Heraldo», de anoche, escribe:

Como es la primera vez que el rey se dirige al país por conducto de sus representantes en Cortes, tiene el Gobierno interés en que el documento se salga de los moldes ya conocidos.

En él se explicará el programa que el Gobierno se propone llevar á los Cortes por medio de proyectos de ley, y dicen los ministeriales importantes que en el Mensaje se consignarán algunas novedades que puedan dar origen á interesantes discusiones.

. .

El sábado próximo, por la noche, tendrá lugar en el palacio de la Presidencia la reunión de las mayorías parlamentarias.

D. Francisco Silvela cree que el Sr. Arias Miranda aceptará la senaduría vitalicia con que ha sido agraciado por el Gobierno, no existiendo motivo alguno que pueda justificar su renuncia.

El presidente del Consejo celebró ayer una detenida entrevista con el Sr. Villaverde para ponerse de acuerdo acerca de los individuos que habrán de constituir la Mesa del Congreso y las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

En la reunión del sábado, además del discurso del jefe del Ministerio, dirigirán la palabra á los diputados y senadores ministeriales los presidentes de ambas Cámaras, Sres. Villaverde y general Azcárraga, y se designarán las personas que han de formar la Mesa del Congreso y que han de ser votadas para secretarios del Senado.

—Para una de las vicepresidencias del Senado se indica al duque de Santo Mauro, y para secretarios al conde de Bernar, al Sr. Ortuño y al marqués de Velilla de Ebro

—Para que presida la Comisión de Actas de la Cámara popular se habla de D. Guillermo Osma.

. .

El Directorio fusionista celebrará el jueves por la tarde una reunión para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

—Visitaron ayer tarde al marqués del Vadillo los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

—También ayer tarde, á última hora, celebraron una entrevista el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, para tratar del pago de alcances á los repatriados, que desean se verifique sin demora tanto el presidente del Consejo como el señor Rodríguez Sampedro.

DE AVILA

En Aldeavieja

Con motivo de la situación deplorable en que se hallan los campos y para implorar la protección Divina, el día 11 se celebró misa y procesión solemnes en el santuario de Nuestra Señora del Cubillo, patrona de Aldeavieja (Avila), á la que asistió gran parte del vecindario.

. .

Al saberse en Aldeavieja que el próximo día 26 pasarán por allí 60 automóviles, es grande la ilusión y entusiasmo que se despertó en la localidad, que se dispone á recibirles dignamente. Las autoridades se proponen tomar todo género de precauciones para evitar la aglomeración de curiosos en las inmediaciones de la carretera y proporcionar á los viajeros los auxilios que le fueren necesarios.—*El Corresponsal.*

De primera enseñanza

Por el rectorado de la Universidad central se ha hecho la siguiente propuesta, para proveer en propiedad con maestras, escuelas elementales completas de niñas y otras de asistencia mixta é incompletas, correspondiendo dicha propuesta al concurso anunciado en el «Boletín oficial» de esta provincia, fecha 19 de Diciembre de 1902.

A doña María Benito Lecuona se la propone para desempeño de la escuela de Aldealengua de Pedraza.

A doña Francisca Martín Montero, para la de Arroyo de Cuéllar.

A doña Angela García de Miguel, para la de Mudrián.

A Doña Agustina Rodríguez Redondo, para la de Moraleja de Cuéllar.

A Doña Esperanza Lorón y Ruiz, para la de Juarros de Riomoros.

A Doña Gregoria Antón Barba, para la de Pecharromán.

A Doña Margarita Alonso Manrique, para la de Pajares de Fresno.

Las aspirantes que acudieron á dicho concurso podrán presentar reclamaciones contra las citadas propuestas, en plazo de 15 días, á contar desde que las mismas se publiquen en el «Boletín Oficial».

EN NAVAFRÍA

Una reyerta

En la mañana del 9 del actual se originó en Navafría una cuestión, que se convirtió en empeñada reyerta. entre el vecino de aquel pueblo, Gabriel García Baeza, de 59 años, y el pordiosero ambulante, Antonio Cepero Martínez, de 30 años, según dijo.

Con palos y piedras, ambos se acometieron, resultando el primero con una herida leve en la cabeza, y el segundo, con otra herida en la cabeza y tres en las piernas, calificadas como de pronóstico reservado.

La guardia civil del puesto de dicho pueblo apaciguó la contienda, detenido á ambos sujetos y ocupándole al pordiosero un revólver «bulldog» cargado con cuatro cápsulas y con el cual amenazó á su contrincante.

El juzgado municipal de Navafría instruye sobre el hecho el correspondiente sumario.

CARRERA PARIS-MADRID

La circulación

En las prevenciones fijadas por el Automóvil-Club de España, en los pueblos por donde han de pasar los automóviles, no se prohibe, como se ha creido, la circulación por la carretera. Lo que se procura es hacer que la circulación sea vigilante y alerta, para evitar desgracias y entorpecimientos.

Se recomienda á los conductores de vehículos que caminen por el borde derecho de la carretera, y que si es posible se salgan de ella al pasar los coches. Se advierte á los ganaderos que tengan cuidado con sus ganados y con sus perros; á las familias, que vigilen á los niños, y á todos se ruega que, en demostración de nuestra cultura, se abstengan de realizar actos que puedan ser causa de la muerte de algún automovilista.

Los favoritos

El número de coches inscriptos en Paris llegaba ayer á 287. Se espera que el número de inscripciones pasará de 300.

En Inglaterra, Francia y Alemania se están ya cruzando apuestas. Los favoritos vienen siendo los automóviles de las marcas «Mercedes, Mors» y «Gobron Brillié».

AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de hoy.

Se vió esta mañana en juicio oral y público la causa instruida contra Daniel Villaverde, vecino de Villacastín, por hurto de un collar de una vaca y un cencerro, que verificó en el cerradero de ganado que posee en dicha villa, el también vecino de la misma Angel Sierra, vendiendo luego el precio todo á Cirilo Encinas, dichos cencerro y collar, tasados el primero en 50 céntimos, y el segundo en 2 pesetas.

El teniente fiscal Sr. Moreno de Castro sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, devolución del cencerro á su dueño y pago á este del valor del collar, que no parece.

El abogado defensor, señor Pérez Yagüe, quien sustituía al señor Burgos, solicitó para su defendido la absolución.

Sentencias.

Por el tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Condenando á Antolín de Blas Gimenez, por el delito de disparo y lesiones, absolviendo á Juan Lazaro Galindo, vecinos ambos de Valtiendas.

—Absolviendo á Frutos Calvo Gadea, vecino de Bercimuel, por el delito de disparo.

Señalamiento.

Día 13 de Mayo.

Procesado, Francisco García Tejedor y otros tres, empleados que fueron en la estación del ferrocarril de esta capital.

Delito, hurto.

Defensores, señores Cano y García.

Procuradores, señores Morales y Labrador.

NOTICIAS

Ayer recibió las aguas bautismales una niña, hija de nuestro distinguido amigo el Cajero de la sucursal del Banco de España, don Ignacio Rodríguez, siendo padrinos de pila, don Mariano Rodríguez, hermano del padre de la niña cristianada, y la abuela de éste, doña Lucía Rodríguez Avial.

La niña fué bautizada con los nombres de María de la Concepción Lorenza.

Por recientes lutos, el acto se celebró en familia.

Reiteramos á los señores de Rodríguez la mas cordial enhorabuena.

Anoche salió para los baños de Fitero acompañado de su distinguida hermana, nuestro querido amigo y paisano, el Magistral de Jaca M. S. Sr. D. Mariano Martínez.

La precipitación con que se ha visto obligado á hacer este viaje el Sr. Martínez, le ha impedido despedirse personalmente de sus numerosos amigos, y expresarles su gratitud por las muestras de consideración y afecto que le han dado con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.)

Ya que nuestro amigo se haya visto privado de cumplir este para él tan sagrado deber, nos ruega lo hagamos en su nombre, enviando á todos el testimonio del más profundo agradecimiento.

Quedan cumplidos por nuestra parte los deseos del Sr. Martínez á quien deseamos un viaje muy feliz, reiterándole la expresión de nuestro sentimiento por la reciente é irreparable pérdida que ha sufrido, y en la cual han tomado una parte tan grande los muchos amigos con que cuenta en Segovia el elocuente Magistral de Jaca.

Subasta de fincas

El día 10 de Junio próximo, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de esta capital y en el juzgado de primera instancia de Cuéllar, la subasta de fincas del término de Fuente el Olmo de Fuentidueña, adjudicadas al Estado, que á continuación se indican:

Lote tercero compuesto de 39 tierras que hacen en junto 15 hectáreas, y 5 centiáreas, capitalizadas para la venta en 386 pesetas.

Se indica al Senador por esta provincia señor marqués de Velilla de Ebro, para una de las secretarías de la Alta Cámara.

Como estaba anunciado, esta mañana hizo ejercicio de tiro al blanco con fusil Maüser, en el campo de las Baterías, la fuerza de la guardia civil del puesto de esta capital.

Mañana hará también dicha fuerza de 9 á 11, igual ejercicio.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Juliana Cabrero para el distinguido joven y estimado amigo nuestro, José Llenderrozas. hijo del conocido y acreditado industrial de San Ildefonso don Manuel Llenderrozas.

El novio regaló á su prometida en este acto una valiosísima pulsera de oro y diamantes en la que se ve resaltar el nombre de aquel y fecha del día que se llevó á cabo este acto (10 Mayo 1903).

La boda se cree probable efectuará en la primera quincena de Junio próximo.

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Gómez y Velasco, á quien hemos tenido el gusto de saludar,

Hemos tenido ocasión de ver en el Ayuntamiento un hermoso cartel anunciador del Concurso hípico internacional que que se ha de celebrar en Barcelona durante unos días del mes próximo de Junio.

Procedente de Madrid y de paso para Cantalejo hemos tenido hoy el gusto de saludar en esta capital al ilustrado médico y alcalde de aquella villa, D. Julián Grimau.

Exito seguro

Con motivo de la romería de San Isidro es mucha la gente que sale para Madrid, utilizando los billetes á precios reducidos.

Hállanse enfermas dos preciosas niñas hijas de nuestro particular amigo el Administrador de Rentas don José Franco del Caplbanco.

Ayer, y previos exámenes ante la Audiencia Territorial de Madrid, han obtenido el título de secretarios de Juzgado, los hermanos ya propuestos, don Juan y don Alejandro González, á quienes felicitamos cordialmente.

El jueves tomará posesión de la parroquia de Santa Bárbara, de esta ciudad, el virtuoso é ilustrado sacerdote don Benito de Frutos.

Nada hay hasta ahora de cierto, según nuestras noticias, respecto á las cuadrillas que han de lidiar en la corrida del día de San Pedro.

El tiempo

Continúa lluvioso y desapacible.

Hoy ha caído ligera llovisna, y las faldas de la sierra están cubiertas de nieve.

El barómetro se muestra con tendencia variable.

Los sembrados padecen mucho con este temporal tan persistente.

Subasta

A las doce del día de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta del tercer lote de fincas rústicas, sitas en término de Sacramenia y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El lote que salía á la venta por 337'50 pesetas, fué rematado en la cantidad de 901 por don Gregorio Nieva Galicia, vecino de Segovia.

El sarampión

En el pueblo de Toloírio se ha desarrollado con bastante intensidad esta epidemia, hallándose atacados de ella 25 niños y niñas, menores de 10 años, sin que hasta la fecha presente caracteres graves la enfermedad.

El ayuntamiento de aquel pueblo ha adoptado convenientes medidas para evitar la propagación del mal.

El señor Alcalde ha impuesto varias multas por faltas cometidas contra las ordenanzas municipales.

Juzgado municipal

En el Juzgado municipal se han inscripto dos partidas de nacimiento.

De defunción ninguna.

Hace ocho días, desde el 4, que no se registran defunciones.

Rateros en Olombrada

En la noche del sábado último algunos rateros hicieron de las suyas en el pueblo de Olombrada.

De las casas de los vecinos de ese pueblo, Francisco Gozalo y Francisco Ortega Cárdaba, desaparecieron una olla llena de manteca, chorizos, tocino y algunos metros de tela.

Pero el más perjudicado fué don Antonio Velasco Acebes, también vecino del indicado pueblo, pues le robaron una pollina entre parda y blanca, edad

cerrada, sin herrar, empezada á esquilar por la parte que llaman corona, desapareciendo también con la pollina una albarda nueva forrada con dos pieles de oveja, de distinto color.

Del autor ó autores de estos hechos, nada se sabe hasta ahora.

Pasatiempos.

ENIGMA

¿Quién es la mudable madre
Que su ser le da y le dió
Otro que es de todos padre,
Y por medio de otra madre
A tiempos se le esconció?

(La solución mañana)

(Solución al enigma de ayer):

IMPRENTA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13

Nuestra Señora de los Mártires y San Pedro Regalado.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 12 de Mayo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	673'52
Temperatura del aire............	6'3
Id. máxima al sol del día anterior	23'2
Id. id. á la sombra..............	14'8
Id. mínima noche última	2'0
Id. id. á cielo descubierto.. ...	0'9
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	15 mm.
Estado del cielo..................	Lluvioso.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 12, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio.

Dijo al rey que había tranquilidad en Tarrasa y en el resto de la provincia.

Al salir manifestó que el gobierno no tenia noticias oficiales de Marruecos.

La Infanta Eulalia

Ha llegado la Infanta Eulalia.

Inmediatamente fué á visitar á su hermana la Infanta Isabel.

Esta sigue mejorando y se halla en estado sumamente satisfactorio.

El hotel continúa visitadí imo por infininidad de personajes, que así demuestran su interés por la salud de la augusta dama.

El mensaje

El Sr. Silvela ha dicho que el consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, se ocupará de la redacción del mensaje.

Este será hecho en forma sencilla, huyendo de las ampulosidades y formulismos empleados hasta ahora.

Se limitará á exponer los proyectos de ley que el gobierno ha de presentar á las Cámaras.

Dice el señor Silvela, que se necesitan más hechos que palabras y que fundado en esto piensa obrar muy concretamente.

Los cargos parlamentarios

Nada se hará referente á la provisión de cargos parlamentarios hasta el sábado, después de la reunión que ha de celebrar la mayoría.

Esto lo ha dicho el Sr. Silvela.

Personal de Hacienda

Se ha firmado hoy una extensa combinación de personal de Hacienda.

Entran varios Delegados y muchos jefes y oficiales.

No doy nombres por que la lista es larga y no afecta para nada á Segovia.

De Gobernación

Ha sido nombrado vocal del Consejo de Sanidad, por muerte del señor Pareja, que lo era, don Francisco Muñoz.

Jefe de Centro en el cuerpo de Telégrafos, ha sido nombrado don Leopoldo Sánchez y de la Cueva.

El tiempo

Continuamos disfrutando de un tiempo horrible.

Llueve y hace mucho frío.

A pesar de esto, empieza á notarse afluencia de forasteros que vienen á la romería del patrón de Madrid.

De Marruecos

Noticias oficiales, no hay, como ya he dicho.

Las particulares que se han recibido son verdaderamente importantes.

Se dice que 10.000 rebeldes han atacado la plaza de Tetuán.

La lucha ha sido reñidísima, habiendo muchas bajas por ambas partes.

Las comunicaciones están cortadas y todo hace que se teman grandes y alarmantes sucesos.

Varios barcos de guerra ingleses permanecen estacionados frente á Tetuán en espera de los acontecimientos.

En Madrid, estas noticias han causado verdadera sensación y hay gran ansiedad por conocer la verdad.

Presidente que dimite

Ha dimitido el Presidente de la República de Colombia.

Esta dimisión se funda en el desauerdo que existe entre el jefe del Estado y sus ministros.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..........................	75 90
Amortizable al 5 por 100....	96 85
Acciones del Banco.........	484 00
Acciones de Tabacos........	428 50
CAMBIOS	
París á la vista.............	36 15
Londres á la vista...........	34'25

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 12

Trigo en almacenes á 46 reales las 94 libras.

Trigo en paneras se han medido 100 fanegas á 47 reales una.

Centeno.—Como el hielo ha hecho mucho daño á este cereal, las pocas existencias que hay de él las retienen y los tenedores solicitan en almacenes á 34 reales.

Ayer se vendieron 90 fanegas á 31.

Cebada.—Sigue firme el precio de 32 reales y se vende poca.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Valladolid 11

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 46'25 reales.

Centeno—150 á 32'25.

El Corresponsal.

Medina del Campo 11

Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia animada.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal

Pérdida

En la mañana de hoy ha desaparecido un buche de siete meses, cuyas señas son: pelo rucio, bocinegro y esquilado.

Se ruega al que sepa su paradero, avise á su dueño, Francisco Alvarez, San Agustín, 21, Segovia.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Mayo de 1903.

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

2.686.-Con 240.000 pesetas, Barcelona.
10.705.—Con 100.000 Córdoba.
12.783.—Con 40.000. Barcelona.

PREMIADOS CON 6 000 PESETAS.

3.490. Madrid.—6.369, Ribadavia.—6.412, Madrid.—7.415, Sevilla-Madrid.—7.761, Madrid.—10.082, Bilbao.—10 548, Oviedo.—12 972. Badalona.—13.145, Cádiz.—13.193, Barcelona.—14.138, Cádiz.—14.865, Pamplona.

PREMIADOS CON 800 PESETAS.

Decena

19 34 36 65 82 93

Centena

110	131	134	156	158	188	227
238	249	302	311	333	336	348
484	495	506	509	523	554	560
566	589	594	653	654	658	675
704	707	713	715	737	738	790
809	893	913	941	947		

Mil

001	006	025	074	077	142	194
214	274	334	351	371	384	412
415	460	472	492	510	512	567
574	609	658	663	672	700	714
742	761	833	841	848	863	906
920	929	949	966	974	977	982
993						

Dos mil

018	029	032	045	046	086	091
097	110	179	181	208	225	242
250	263	268	305	334	337	346
416	431	529	539	543	596	605
610	634	688	695	743	749	806
844	855	899	923	942	966	972
986	988	992	993			

Tres mil

016	019	033	054	063	080	081
099	106	147	164	212	214	234
236	284	290	307	318	319	335
364	383	415	420	421	434	444
448	451	516	524	536	554	555
563	567	686	722	755	802	830
849	852	860	874	875	876	899
928	930	972	989			

Cuatro mil

019	038	078	094	097	111	126
135	154	175	181	209	230	241
242	243	249	252	268	280	303
330	351	401	424	471	492	504
515	522	524	562	608	610	633
641	661	677	718	796	831	835
856	861	862	884	912	931	956
962	974					

Cinco mil

018	030	085	102	107	114	119
125	167	170	195	245	250	269
305	320	345	365	368	376	377
379	387	389	435	461	465	495
508	519	534	536	547	557	562
584	631	634	661	664	672	815
822	854	885	886	900	909	942
958	992					

Seis mil

011	023	037	045	074	125	130
144	163	176	227	241	258	270
291	303	334	336	338	360	388
425	440	446	484	495	508	510
525	538	556	577	596	616	654
657	691	700	702	709	713	748
756	782	816	835	897	915	952
955	983					

Siete mil

005	033	060	062	071	073	088
115	140	148	149	181	186	213
231	243	249	254	300	301	346
375	388	422	428	447	468	523
537	545	603	620	549	662	674
698	788	839	926	982	987	

Ocho mil

045	050	058	063	080	084	125
142	147	151	153	158	183	223
246	254	270	283	299	325	331
334	337	350	370	374	381	393
426	436	464	466	468	528	549
568	572	601	628	669	684	700
707	728	737	769	796	805	814
832	914	916	937	946	972	989
995						

Nueve mil

019	040	065	080	087	110	116
141	153	175	213	273	279	281
287	291	324	340	371	397	412
433	464	476	481	485	497	516
522	534	597	607	633	642	643
677	692	702	703	724	732	740
765	801	808	867	886	888	909
913	915	936	983	986	987	993

Diez mil

015	040	089	096	106	110	119
177	189	205	225	228	245	252
256	266	274	344	361	435	451
452	453	479	498	506	510	551
586	588	615	635	662	675	761
803	805	830	846	884	903	914
999						

Once mil

034	038	046	086	101	111	190
193	203	210	214	219	235	356
359	378	447	521	572	586	600
610	621	643	675	705	715	731
734	743	754	760	776	788	792
807	812	813	844	894	908	974
976	982					

Doce mil

019	029	041	050	053	073	084
105	146	169	185	200	239	317
348	356	371	376	397	421	431
434	480	501	514	522	554	562
587	596	614	618	621	638	648
676	691	710	732	750	781	782
791	795	804	892	893	922	951
990	991					

Trece mil

052	069	105	111	116	139	148
163	176	208	220	221	228	246
254	299	351	355	358	406	408
411	430	442	447	535	563	577
602	626	649	659	711	723	734
796	799	805	811	813	815	832
859	872	915	971	981	998	

Catorce mil

014	034	067	084	099	127	173
193	210	221	279	288	334	345
356	367	414	417	432	477	492
526	527	537	544	552	561	645
670	671	673	737	744	745	748
770	773	793	811	823	830	881
922	930	943	989	995		

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro pora curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

Perfumería Orquídea

DE

ISIDORO RUIZ

10, CARMEN, 10 (Junto á la Iglesia)

—MADRID—

Esta Perfumería, que de día en día se pone más en moda y con los artículos más selectos del extranjero, hoy abraza desde lo más barato á lo de más alto precio de la misma. Hay jabones desde veinticinco céntimos la pastilla, hasta veinte pesetas, y frascos de esencias, desde una á mil pesetas y así sucesivamente con los demás artículos.

No reparen en el esplendor del establecimiento, puesto que hay artículos para todas las fortunas, desde la más modesta hasta la más elevada.

Se recomienda el Rocío del Rosal desde la más tierna infancia en competencia con todas las cremas.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. NESTLÉ

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

JUAN ENCINAS SANTOS,

19, CAVA ALTA, 19

MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

CASAS DE RECREO

En la ciudad de Arévalo (provincia de Avila), cuyo clima y condiciones de salubridad está hoy reputado por las eminencias médicas como el mejor punto de España para la estación del estío, se alquilan dos magníficos hoteles con todas las comodidades que pueden desearse, enclavados en los sitios más estratégicos de la población entre frondosos bosques de pinos, con abundantes aguas y con vistas á los cuatro aires, ya con muebles ó sin ellos, haciendo más bien que hotel de recreo morada regia, por sus construcciones y panorama brillante que se descubre.

Quien los desee, puede dirigirse á su dueño en dicha ciudad, D. Antonio Redondo Pérez, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

Ganado lanar

En Redonda el Nuevo, anejo de Marazoleja, se venden corderos lechales.

Dirigirse á Manuel Sánchez, en dicho pueblo.

Se necesitan

una cocinera que sepa su obligación, y una niñera.

Darán razón en la Administración de este periódico.



SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 Y Juan Bravo, 36

Segovia

ESQUELAS de funeral.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé. Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑIA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.

Sedería, lanería y mantillas de todas clases.

Especialidad en trajes para novias.

Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— Costanzi.

Angelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal). .	3	id.
Leña de roble con corteza idem . .	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Fábrica de paraguas, abanicos y sombrillas

DE

MIGUEL CALLEJO Y GIL

Calle del Pez número 13.—MADRID

Gran surtido en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios económicos.

Se arreglan paraguas, abanicos y sombrillas.

NO CONFUNDIRSE: Calle del Pez número 13

MADRID

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyeen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.